ACTA REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL DÍA 8 DE ABRIL DE 2021

A los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiuno, se reúne el Comité Ejecutivo de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal Penal, a la 17.00 horas y haciendo uso del sistema remoto "Zoom" en ocasión de la cuarentena de aislamiento social, sanitario y preventivo decretada por el Poder Ejecutivo de la Nación, debido a la pandemia del virus COVID-19 de público conocimiento. Asisten al sistema el señor vicepresidente primero, Profesor Claudio Puccinelli, vicepresidente segundo Mariana Maldonado, Secretaria Julia Andrea Rutigliano, prosecretaria, la profesora Patricia Reyes, el señor Tesorero Roberto Campo, protesorero Cristian Penna, los vocales Gustavo Herbel, Eduardo d"Empaire, Gabriela María Bella, Víctor del Río, Marcelo Ibáñez y como invitados los ex presidentes profesores Silvina Manes y Luis María Chichizola. Seguidamente comienza la reunión tratándose como primer tema en el orden del día la conducción de este Comité Ejecutivo ante el repentino fallecimiento de su presidente Profesor Juan Carlos Cittadini el pasado 10 de marzo por lo que no se ha llegado a celebrar ninguna otra reunión siendo ésta la primera de este año. Por unanimidad se decide continuar con lo previsto en el art. 32 del Estatuto de la Asociación por lo que el profesor Puccinelli, en su carácter de vicepresidente primero, ejercerá la presidencia de la AAPDPP hasta la finalización del mandato. Seguidamente procede a dar el informe de Tesorería Roberto Campo quien manifiesta que el saldo al día de la fecha en la cuenta bancaria es de \$322.064, 86 ya que ha operado el vencimiento del plazo fijo. A su vez informa que se destinaron \$2.040 para el pago del mantenimiento de la página y que se ha reincorporado como asociado el Profesor Marcos Salt. Seguidamente se aprobó por unanimidad realizar un nuevo plazo fijo por \$280.000.- Con respecto a los trámites de la IGJ y demás informes correspondientes a Tesorería, el Prof. Campo refiere que se hará de la documentación la semana entrante ya que estaba todo en poder del Profesor Cittadini para cumplir con el traspaso de la misma, lo que no se llegó a concretar. Respecto de la cuota social se acuerda por unanimidad que el valor de la misma será de \$3.000 (pesos tres mil) hasta el 31 de julio de 2021 inclusive. Luego de esa fecha el valor ascenderá a \$3.500.- A fin de informar los pagos se creó un nuevo mail de Tesorería aapdpptesoreria@gmail.com, todo lo cual se comunicará por Secretaría al grupo de asociados reunidos en whatsapp, como así también por la página de la Asociación. A continuación se aprueba el pago al Prof. Chichizola, del aviso fúnebre publicado en el diario La Nación, en ocasión del deceso de nuestro presidente. Seguidamente toma la palabra Gabriela Bella quien propone como asociado al Profesor Hugo Portillo dando a conocer brevemente su C.V., aprobándose su incorporación por unanimidad. Respecto a los convenios con las Universidades y esta Asociación, se aprueba el pactado entre la UBA en la persona de Marcos Salt y la Asociación, cuyos representantes para suscribirlo serán Gabriela Bella y Roberto Campo y por medio del cual se alcanzó un descuento del 20% para los asociados en la Diplomatura de Cibercrimen. Toma la palabra Eduardo d'Empaire a fin anunciar que ha convenido con la Universidad del Sur, un descuento del 15% para los asociados que se inscriban en todos los cursos dictados por esa casa de estudios, lo que también se aprueba por unanimidad, quedando como representante de la AAPDPP el profesor d'Empaire. Seguidamente se aprueba la continuación del auspicio brindado a la Universidad de San Isidro quien a su vez ha suscripto un descuento para los asociados entre un 15% a un 20% en la Diplomatura de Juicio por Jurados dictada en esa casa. A fin de continuar con la actividad de los Conversatorios iniciados en el período anterior, se acuerda con el voto de los presentes a organizar una agenda para este nuevo año con una periodicidad mensual comenzando con la disertación del Profesor Gustavo Herbel quien tratará el tema "Ley de Víctimas" el próximo 19 de abril. Asimismo, se acuerda

con la Profesora Daniela Dupuy para el mes de mayo próximo. Se invita a los presentes a convocar nuevos conversatorios a fin de completar la agenda anual. Seguidamente se aprueba por unanimidad la contratación del servicio de teleconferencias el que sería en primera instancia "zoom" y se da por aprobado la confección de los flyer de cada encuentro, el que en principio será encomendado al Profesor Puccinelli. Siendo las 18.30 horas y no teniendo más temas que tratar se da por concluida la reunión del día de la fecha y se convoca a los asistentes por la misma modalidad, para el próximo lunes 3 de mayo del corriente a las 16.00 horas.-